Ciudad: Sabanas de San Ángel, Magdalena.

Contrato, convenio o aceptación de oferta N°	FGN-RCA-0019-2022
Fecha de suscripción del convenio	28/01/2022
Nombre del contratista	EVYS DEL AMPARO MEZA SAGBINI, identificada con la cédula de ciudadanía N°57.402.371 de Ariguaní, en su calidad de Alcalde del Municipio Sabanas de San Ángel-Magdalena, con NIT No. 819003224-8 según credencial expedida el 29 de octubre de 2019 y acta de posesión No. 001 del 26 de diciembre de 2019, facultada para contratar según Acuerdo No 001 de fecha del 31 de diciembre de 2019, emanado del Concejo Municipal de Sabanas de San Ángel, quien para efectos de este documento se denominará EL MUNICIPIO.
Objeto	Aunar esfuerzos para la implementación y funcionamiento de un Punto de Atención de la Fiscalía General de la Nación (PAF), para la recepción de denuncias y orientación a la ciudadanía en las actividades propias de la Fiscalía General de la Nación, en el Municipio de Sabanas de San Ángel - Magdalena.
Valor	El presente convenio es de carácter gratuito.
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del convenio será de tres (3) años, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
Fecha de inicio	28/01/2022
Lugar de reunión (cuando aplique)	N/A
Póliza N°	N/A
Fecha de aprobación de la póliza	N/A

EVYS DEL AMPARO MEZA SAGBINI, identificada con la cédula de ciudadanía N°57.402.371 de Ariguaní, Alcaldesa del municipio de Sabanas de San Ángel-Magdalena y, por parte de la Entidad, Ángela Andrea Villaci Castrillón identificado con cedula de ciudadanía N° 67.032.422 de Cali, Valle del Cauca, una vez

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Scanned with CamScanner

Mauricio Alfonso Fontalvo Toncel

De: Angela Andrea Villaci Castrillon
Enviado el: martes, 10 de mayo de 2022 10:41 a. m.
Para: Maria Ligia Jimenez Ferrucho; Rosana Paola Llinas Pertuz; Mauricio Alfonso Fontalvo Toncel
CC: CESAR - Andrés Alberto Palencia Fajardo
Asunto: ACTAS DE INICIO CONVENIOS SECCIONAL CESAR
Datos adjuntos: ACTA DE INCIO CON FIRMAS - PAILITAS.pdf; ACTA DE INCIO CON FIRMAS - SABANAS DE SAN ANGEL.pdf

Cordial Saludo,

Adjunto envío actas de inicio de los siguientes convenios:

1. PAF – Sabanas de San Angel
2. Convenio Interadministrativo Municipio de Pailitas

Quedo atenta a comentarios.

Saludos,

ÁNGELA ANDREA VILLACÍ CASTRILLÓN
Asesora III Sección de Atención al Usuario
Seccional Cesar

Teléfono: +57 (5) 574-2479 Ext. 24180
Carrera 16 No. 14-60, Piso 2 – Dirección Seccional de Fiscalías

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.